



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día diez de febrero del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León y Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar y aprobar en su caso, la actividad tutorial del período Agosto 2021-Enero 2022, de los posgrados: Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, adscritos al Instituto de Ciencias de la Salud. Solicitud mediante escrito fechado el nueve de febrero del dos mil veintidós y signado por la Dra. Betzaida Salas García, Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez y Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, Coordinadores de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, respectivamente.-----
- 4.- Asuntos generales.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. Se contó con la asistencia de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico.-**

**SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----**


**TERCERO. Se da lectura al escrito signado por los C.c. Dra. Betzaida Salas García, Dra. Elisa H. Tamariz Domínguez y Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, Coordinadores de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, respectivamente; mediante el cual solicitan sea validada ante este Cuerpo Colegiado, la actividad tutorial del período Agosto 2021-Enero 2022. El Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud, aprueba y otorga el aval correspondiente a la actividad tutorial del semestre Agosto 2021-Enero 2022, de los posgrados: Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, Maestría en Ciencias de la Salud y Doctorado en Ciencias de la Salud, adscritos al Instituto de Ciencias de la Salud. -----**

**CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----**



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Ciencias de la Salud**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



MARIA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES  
CONSEJERO-INVESTIGADOR



PAULINA BEVERIDO SUSTAETA  
INVESTIGADORA



PATRICIA PAVÓN LEÓN  
INVESTIGADORA



ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR  
INVESTIGADOR



MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA  
DIRECTORA